

Solis  
 G. Sanchez  
 G. Gonzalez  
 Murcia  
 Carles  
 Arrosiz  
 Calatayud  
 L. Clemores  
 Saur.  
 Bautista  
 Davio  
 Grades  
 Cairada  
 Pansa  
 Balboa  
 Parra  
 Baiguera  
 H. Aira  
 Brugardos  
 Clemores  
 Alarcos  
 M. Fontana

noventa y siete, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion bajo la presidencia del señor Don Juan de Aquilón y Walls, Alcalde Constitucional de esta dicha ciudad, los señores Don Diego Hernan der Allan, Don Ricardo Santo Peter, Don José Maria Solis Barceló, Don Francisco Allan Sanchez, Don José Allan Gonzalez, Don Serafin Murcia Dalman, Don José Manuel Carles Serbauo, Don Pedro Arrosiz Al belda y Don Mariano Calatayud Tomías; primero, segundo, tercero, quinto, sexto, septimo, octavo, noveno y decimo tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores, señores, Don Sebastian Lopez Glemores, Don Roman Saur Barrera, Don Francisco Bautista Monserrat, Don Teodoro Davio Alba, Don Tomías Grader Almodovar, Don Jesualdo Cairada Baño, Don Lorenzo Pansa Martinez, Don Adolfo Balboa Martinez, Don Simón Parra Palarea, Don José Maria Baiguera Sanchez, Don Rafael Hernandez de Aira, Don Andres Brugardos Spiteri, Don José Clemores Allan, Don Joaquín Alarcos Carceles, y Don Martin Meoro Fontana.

Leida el acta de la anterior, y encontrandola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unánime.

Se dió cuenta, del contenido de los Boletines Oficiales, números del cincuenta y cinco al cincuenta y ocho, ambos inclusivos, quedando enterado el Ayuntamiento. Habiendo sido examinadas por la Comision de Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las cuentas que le han sido sometidas, y que son como siguen.

Una, de material de Secretaria, doscientas cuatro pesetas

Lectura y aprobacion  
 de este acta

Boletines  
 Aprobacion de  
 cuentas

